

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 869

Impreso el día 3 de octubre de 2014

Término del artículo 113: 15 de octubre de 2014

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Guía** de Cine, Video y Artes Audiovisuales realizada por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA). Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Mazure**. (6.123-D.-2014.).

A. Perié. – Cornelia Schmidt Liermann. – Alex R. Ziegler.

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Mazure por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Guía de Cine, Video y Artes Audiovisuales; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la Guía de Cine, Video y Artes Audiovisuales, realizada por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA).

Sala de la comisión, 23 de septiembre de 2014.

Nanci M. A. Parrilli. – Miguel I. Torres Del Sel. – Liliana A. Mazure. – Walter M. Santillán. – Mirta A. Pastoriza. – María L. Schwindt. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – María del C. Bianchi. – Gloria M. Bidegain. – Sandra Castro. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina González. – Juan C. I. Junio. – Pablo F. J. Kosiner. – Juan F. Marcópulos. – Manuel I. Molina. – Julia

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Mazure por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Guía de Cine, Video y Artes Audiovisuales, realizada por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA). Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la Guía de Cine, Video y Artes Audiovisuales es la mayor base de datos para producción de cine, televisión y audiovisual de nuestro país. En efecto, es una herramienta esencial para facilitar el camino a los realizadores noveles, inmersos en una realidad de nuevas tecnologías y formas de comunicación. En tal sentido, simplifica con su contenido la interacción entre los distintos actores de la actividad. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Guía de Cine, Video y Artes Audiovisuales.

Liliana A. Mazure.